

Código: SGF2-013

Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

Denominación: Guante de carnaza forro kevlar ref. palma puño corto mod. 728 MEX GUAN.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), y maniobras de materiales con superficies abrasivas, cortantes y

punzantes.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. Descripción.

Guante de carnaza con refuerzo externo en la palma de carnaza y forro de kevlar , y puño de carnaza y su pespunte se realizan con hilo para costura de KEVLAR, poliéster y de algodón.



2. Materia prima.

- Carnaza espesor de 1.6 a 1.8 mm.
- Puño de carnaza.
- Palma interior kevlar afelpado de 22 oz.
- Costuras: Hilo Kevlar Tex-80 y/o Hilo poliéster de Tex-80
- Ribete: Cinta de color azul.^



Código: SGF2-013

Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

Denominación: Guante de carnaza forro kevlar ref. palma puño corto mod. 728 MEX GUAN.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), y maniobras de materiales con superficies abrasivas, cortantes y

punzantes.

3. Dimensiones / Planos Conjunto.

Medidas dimensionales del guante ± 5 %		
A. Ancho palma	13.5 CMS	
B . Ancho puño	18CMS	
C. Largo guante	22CMS	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA MATERIA PRIMA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA MATERIA PRIMA				
Carnazas	Valor	Según Norma		
Espesor	1.6 a 1.8 mm	NOM-S-40 NOM-A-214		
Resistencia al desgarro (kg/cm²)	91.6 kg/cm ²	NOM O 40		
	140 kg/cm ²	NOM-S-40 NOM-A-220		
Encogimiento	2.1 %	NOM-S-40, 7.1.		
	2 %			

CONDICIONES DE USO

Prohibido estrictamente su uso en tareas con riesgos Químicos (álcalis, ácidos, etc.), Eléctricos, mecánicos con exceso de humedad, trabajos con fuego y en maquinaria rotativa (taladros, pulidoras, esmeriles, etc.).

ÁREAS DE USO

Planta	Departamento (s)	Operación (es)	Riesgo (s)

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D



Código: SGF2-013

Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

Denominación: Guante de carnaza forro kevlar ref. palma puño corto mod. 728 MEX GUAN.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), y maniobras de materiales con superficies abrasivas, cortantes y

punzantes.

Ensamble Carrocerías Aplicación de Soldadura de Punto Corte por contacto con materiales y superficies Abrasivas y Punzantes.

LIMITACIONES

Protege únicamente riesgos mecánicos de abrasión, corte y penetración.

No tiene propiedades para proteger contra riesgos eléctricos químicos y altas temperaturas.

Este equipo de protección personal, es una especialidad, por lo que no se deberá considerar como de uso genera, ya que usarlo en operaciones no validas, puede causar serias lesiones a las manos.

REVISIÓN

El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado óptimo de protección en que debe permanecer y retirar el equipo cuando presente daños visibles y palpables que pongan en riesgo la seguridad del usuario en la operación.

LIMPIEZA

El equipo se puede limpiar eliminando los excesos de contaminantes grasos utilizando una franela o trapo industrial. "Segregando el trapo o franela contaminada en el contenedor designado para ese fin".

Es susceptible de ser lavado por un proceso de limpieza industrial.

RESGUARDO

Una vez que sea verificado que el equipo es confiable para la siguiente jornada de trabajo deberá ser conservado en un lugar libre de riesgos del medio ambiente, evitar almacenar junto con equipos y ropa de trabajo nueva, alimentos y herramientas.

DISPOSICIÓN FINAL

El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las características del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al término de su vida útil.

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez

Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D

Gerente de Aseguramiento de Calidad



Código: SGF2-013

Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

Denominación: Guante de carnaza forro kevlar ref. palma puño corto mod. 728 MEX GUAN.

Aplicaciones: Para operaciones de ensamble (punteo), y maniobras de materiales con superficies abrasivas, cortantes y

punzantes.

La determinación en la disposición final es responsabilidad del centro de trabajo "usuario final", dependerá del cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales internos.

ETIQUETADO Y EMBALAJE

Los guantes deben entregarse empaquetados, embolsados y atados de 25 pares o 50 piezas de una mano.

GARANTÍA

El material esta garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto.